



Datos Generales

Asunto	Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres				
Fecha	20 de junio de 2025	Hora de inicio	12:11 horas	Hora de término	12:56 horas
Lugar	Auditorio de la Igualdad del IMMUJERES	Levanta la minuta	Secretaria: Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson		

Uso de la Voz

I. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, la Mtra. Claudia Guerrero Ortiz, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres, da la bienvenida a las y los asistentes. Acto seguido, solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, para que en su calidad de Secretaría Técnica realice el pase de lista, declare la existencia de quórum y en caso de existir, proceda a dar lectura al orden del día.

En uso de la voz la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, procede a realizar pase de lista, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. **Presidenta:** Mtra. Claudia Guerrero Ortiz
2. **Secretaria:** Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
3. **Vocal:** Regidora Lic. Luz Graciela Rodríguez Martínez
4. **Vocal:** Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
5. **Suplente:** Lic. Víctor Aguirre Armenta
6. **Vocal:** C. Julieta García Nava
7. **Suplente:** Lic. Judit Ramírez Lozano
8. **Suplente:** Lic. Verónica Araceli Ontiveros Balderas
9. **Consejera Juvenil:** C. Carolina Mijares Mora
10. **Consejera Juvenil:** Lic. Natalia Columba Martínez Reyes

A continuación, la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson, en su calidad de secretaria técnica, hace constar que se encuentran presentes **10 diez integrantes** del presente Consejo, por lo que, procede a declarar la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, procede a dar lectura del orden del día:

Acto seguido, se declara quórum para el desarrollo de la sesión.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Mtra. Claudia Guerrero Ortiz solicita a la Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson de lectura al mismo

- I. Lista de presentes y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2025.
- IV. Propuesta y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de mayo de 2025.
- V. Revisión de avance por proyecto financiero y físico de los programas del Instituto Municipal de las Mujeres.
- VI. Propuesta y en su caso aprobación de la Tercera Modificación Presupuestal.
- VII. Propuesta y en su caso aprobación de los Criterios Operativos para la atención de salidas no notificadas de mujeres usuarias de la Casa Leonesa.
- VIII. Propuesta y en su caso aprobación de los criterios de atención a usuarias víctimas de la delincuencia organizada.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
Claudia Guerrero Ortiz
Ivonne Jannette Pérez Wilson
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO DE 2025.



Siendo las 12:20 hrs. Se une a la sesión la C.P. María Nélida Ríos Jauregui

V.- REVISIÓN DE AVANCE POR PROYECTO FINANCIERO Y FÍSICO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto, quien hace mención que en este mes de mayo ya se autorizaron los proveedores que se licitaron.

Avance del Programa de Mujeres Adelante de Mayo 2025

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO PROGRAMA 2025 MUJERES ADELANTE

PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO POR RECIBIR		RECIBIDO POR RECIBIR	
		MAY	MAY	Ejercicio 25	Ejercicio 25
INGRESOS POR SUBSIDIO	9,867,278	758,385	-	2,450,144.00	7,417,133.94
TOTAL INGRESOS	9,867,278	758,385	0	2,450,144	7,417,134
TOTAL		EJERCIDO POR EJERCER		EJERCIDO POR EJERCER	
		MAY	MAY	Ejercicio 25	Ejercicio 25
33501 Otros Servicios Generales	690,778	-	-	57,594.80	690,778.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	9,176,500	436,345.25	260,081.95	445,785.05	8,730,754.95
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	9,867,278	436,345.05	321,649.75	445,745.05	9,421,532.95

Avance del Programa de Talleres de Educación sexual Integral de Mayo 2025

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO PROGRAMA 2025 MUJERES ADELANTE

PARTIDA	TOTAL	RECIBIDO POR RECIBIR		RECIBIDO POR RECIBIR	
		MAY	MAY	Ejercicio 25	Ejercicio 25
INGRESOS POR SUBSIDIO	1,708,154	568,700	-	568,700.00	1,139,453.67
TOTAL INGRESOS	1,708,154	568,700	0	568,700	1,139,454
TOTAL		EJERCIDO POR EJERCER		EJERCIDO POR EJERCER	
		MAY	MAY	Ejercicio 25	Ejercicio 25
38901 Otros Servicios Generales	1,708,154	-	-	568,700.00	1,708,153.67
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	1,708,154	-	568,700.00	-	1,708,153.67

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angélica Durán Hernández para desahogar dicho punto.

Tercera Modificación al Presupuesto

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
PRESUPUESTO 2025
TERCERA MODIFICACIÓN
GLOBAL

PARTIDAS PRESUPUESTAL	CONCEPTO INGRESOS	TOTAL PRESUPUESTO				VARIACIÓN			
		1ra Modificación	2da Modificación	3ra Modificación	4ta Modificación	1ra Modificación	2da Modificación	3ra Modificación	4ta Modificación
55									
55101	Autónomos y camiones				2,151,282.50			2,151,282.50	2,151,282.50
55102	Costos de Operación (Petróleo)								
55103	Salarios de mano de obra								
55104	Costos de Comunicación y Telefonía								
55105	Costos de Operación								
55106	Alquiler								
TOTAL		67,871,967.19	68,150,222.54	71,287,288.54	-	9.00	1,279,365.35	2,151,282.50	71,287,288.54

Justificación de la 3ra modificación:

Actividad	Suficiencia	Justificación
Poner en marcha una nueva unidad móvil "mujer a salvo"	2,151,282.50	Para la adquisición de una Unidad Móvil Rural del programa de Mujer a Salvo.

Se somete a votación el punto mencionado siendo **APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORIA LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL.

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE SALIDAS NO NOTIFICADAS DE MUJERES USUARIAS DE LA CASA LEONESA.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Lic. Celia Arellano González para desahogar dicho punto.

En uso de la voz de la Lic. Celia Arellano González hace una breve introducción acerca de la operatividad de la casa Leonesa y lo importante de generar los criterios en casos en que las mujeres que se encuentran en este espacio no regresen a casa Leonesa, estos criterios fueron presentados en la Comisión para la Función Normativa y a Función Edilicia y se atendieron a las observaciones.

En uso de la voz de la Regidora Luz Graciela Rodríguez Martínez hace la sugerencia de tenerlo visible para conocimiento de todos y a las usuarias por escrito.



Se somete a votación el punto mencionado siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS CRITERIOS OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE SALIDAS NO NOTIFICADAS DE MUJERES USUARIAS DE LA CASA LEONESA.

VIII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ATENCIÓN A USUARIAS VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Celia Arellano González, para desahogar dicho punto.

En uso de la voz de la Lic. Celia Arellano González hace una breve introducción acerca de la necesidad de crear los criterios de atención a usuarias víctimas de la delincuencia organizada, estos criterios fueron presentados en la omisión para la Función Normativa y a Función Edilicia y se atendieron a las observaciones.

En uso de la voz de la Dra. Ivonne Pérez Wilson, comenta la importancia de tener estos criterios, la articulación con quienes se tiene vinculación para atender estos casos e ir sistematizando los procesos.

Se somete a votación el punto mencionado siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS CRITERIOS DE ATENCIÓN A USUARIAS VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

IX.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL DE ASISTENCIA Y APLICACIÓN DE INCIDENCIAS E INCAPACIDADES MÉDICAS.

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz a la Mtra. Claudia Angelica Durán Hernández, para desahogar dicho punto.

En uso de la voz hace una breve introducción acerca de los lineamientos, mismos que fueron presentados en la Comisión para la Función Normativa y a Función Edilicia y se atendieron a las observaciones.

Se somete a votación el punto mencionado siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL DE ASISTENCIA Y APLICACIÓN DE INCIDENCIAS E INCAPACIDADES MÉDICAS.

X.- ASUNTOS GENERALES

La Mtra. Claudia Guerrero Ortiz concede el uso de la voz para ir desahogando los asuntos generales.

En uso de la voz de la Regidora Norma López Zúñiga propone se lleve a cabo un recorrido para conocer los diferentes espacios del IMMUJERES.

En uso de la voz de la Dra. Ivonne Pérez Wilson, comenta acerca del programa federal PAIBIM, una de las acciones a llevar a cabo son los Centros Libre, León tiene dos espacios ya están instalando y operando, invita a los presentes a conocerlos y aprovecha para invitarlos el próximo martes a la apertura de unidad de atención candelaria.

Sumando a las invitaciones la Regidora Luz Graciela Rodríguez Martínez sugiere que se pueda llevar a cabo estas visitas, que se disponga de un día en la mañana y que desde la unidad olímpica se trasladen a los diferentes espacios.

Sin más asuntos que tratar se dan por terminados los trabajos del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres siendo las **12:56 horas.**

Mtra. Claudia Guerrero Ortiz
Presidenta del Consejo del IMMUJERES

Handwritten notes and signatures in the right margin:
- Top: *[Signature]*
- Middle: *Norma López Zúñiga*
- Below: *[Signature]*
- Further down: *[Signature]*
- Bottom: *[Signature]*



Dra. Ivonne Jannette Pérez Wilson
Secretaria Técnica del Consejo del IMMUJERES

Ivonne J. Pérez Wilson

Regidora Lic. Luz Graciela Rodríguez Martínez
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Luz Graciela Rodríguez Martínez

Regidora Lic. Norma Patricia López Zúñiga
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Norma Patricia López Zúñiga

Lic. Víctor Aguirre Armenta
Suplente del Consejo Directivo del IMMUJERES

Víctor Aguirre Armenta

C. Julieta García Nava
Vocal del Consejo del IMMUJERES

Julieta García Nava

C.P. María Nélida Ríos Jauregui
Suplente del Consejo del IMMUJERES

María Nélida Ríos Jauregui

Lic. Judit Ramírez Lozano
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Judit Ramírez Lozano

C. Carolina Mijares Mora
Consejera Juvenil del Consejo del IMMUJERES

Carolina Mijares Mora

Lic. Natalia Columba Martínez Reyes
Consejera Juvenil del Consejo del IMMUJERES

Natalia Columba Martínez Reyes

Lic. Verónica Araceli Ontiveros Balderas
Suplente del Consejo del IMMUJERES

Verónica Araceli Ontiveros Balderas